

cular ómal, yala mitad el ment.

En esta atenzion, y en la de ser
el sup^{ca} de conoidas Cúcurtanzial
y notoria Cúcurtanzial, pues La estubo
en otra ocasion admitido p^{ca} vs. y p^{ca}
algun tiempo en esta villa, como en
tano. A vs. sup^{ca} Rendidam, se hizo
admitirle por su Verino en esta villa, con
facultad de que pueda usar librem^{te} de
ante y oficio, segun y como se previene
en dho. rútilulo, pues en ello el sup^{ca}
Rendia merced con Testoria de

Abanilla y Septiembre 1º de 1773

Joseparuar

Cavildo En la villa de Abanilla a dos y siete de

